

## Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.  
Agrupado QUINCE céntimos.

## Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

## EL PRINCIPIO

DE "NO INTERVENCION."

El atropello inferido por el astuto Bismark á la nacion española, ha arrancado de esta un grito inmenso de indignacion y enojo. Las últimas noticias indican que parece que Inglaterra se coloca al lado de Alemania en la cuestion de las Carolinas, mas esto no será óbice, sin duda alguna, para que busquemos nuestro derecho. Con este motivo hay quienes se ocupan en calcular qué naciones se pondrian de nuestra parte en caso de un rompimiento. Otros, sin embargo, proclaman las ventajas de la «no intervencion» ensalzándola hasta las nubes.

Estamos muy conformes, en que cuando las cosas pueden arreglarse sin necesidad de ayuda del vecino, se haga así. Frecuentemente los aliados, suelen convertirse en los más encarnizados enemigos y hoy día, que tan poco escrupulosa es la diplomacia, es más temible esto. Sin prejuizar, pues, qué línea de conducta sea la más acertada, lo cual depende de muchas circunstancias, con lo que no estamos conformes es, con esa universalidad de aplicacion que se dá al principio, que encabeza estas líneas. Efectivamente, tal principio, (que así lo llaman) no es más que un sofisma, cuyas palabras repiten muchos, que ignoran su significado.

Consiste la «no intervencion» en que cuando una nacion se ve oprimida ó atacada por otra, las demás contemplan impasibles el despojo sin prestar ayuda ni socorro de ninguna clase á la victima. Sofisma á todas luces inmoral, injusto, funestísimo en sus resultados.

Es inmoral; por él se abre la puerta á toda clase de atropellos; se sanciona el derecho de la fuerza contra la fuerza del derecho; se proclama la opresion y

esclavitud del débil, sin otra causa que su debilidad y la ambicion del tirano.

Es injusto; la caridad natural que en ciertos casos obliga á los particulares al socorro del prójimo, obliga tambien en determinadas ocasiones á las naciones a prestárselo mutuamente. La ley evangélica no comprende en la aplicacion de sus doctrinas, solo y únicamente á los individuos, como pretenden los defensores del gran error de nuestros tiempos; se estiende á los pueblos y gobiernos; á estos lo mismo que á aquellos les está prohibido el apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, de modo que tanto falta quien trabuco en mano desbalija al viajero al grito de ¡la bolsa ó la vida! como el que con perfumado guante y riquísima pluma firma cierta clase de decretos: y si mereciera, con justicia, los más denigrantes calificativos el que pudiendo fácilmente evitar el robo ó atropello de un cualquiera, no lo hiciera, del mismo modo seria digna de la execracion general la nacion, que en casos dados, no prestase su apoyo ó socorro á la que injustamente fuese victima de la rapacidad de otra más fuerte.

Es funestísimo en sus consecuencias. La historia de estos últimos tiempos nos demuestra los frutos de perversidad producidos por la aplicacion de dicho error. Baste, entre ellos citar, que por él, se vió abandonado Pio IX, sus estados invadidos, despojado de el patrimonio de la Iglesia y reducido á la categoría de prisionero en su palacio. Y á la verdad, suprimido el derecho de mútuo auxilio ¿que podrá hacer, aún el gobierno más poderoso del mundo por sí solo, contra el formidable ímpetu de las sociedades secretas de todo el globo, que han jurado la destruccion del orden social existente, para despues de la anarquía universal y total aniquilamiento restablecer so-

bre sus ruinas, un nuevo orden de cosas?

Bien comprenden su impotencia; por eso se reunen los emperadores y tratan y forman ligas para su reciproco socorro y ayuda.

Por eso tambien la Iglesia, baluarte avanzado de la verdadera paz y civilizacion, ha condenado tan perjudicial doctrina, principalmente en el Syllabus en el que la proposición LXII de las allá reprobadas, dice: *Es preciso proclamar y poner en práctica el principio de no intervencion.*

Por consiguiente, dicha máxima entendida como hoy la entienden muchos filósofos del nuevo derecho moderno, es completamente inadmisibile para todo buen católico, y digna de la reprobacion de cuantos no han perdido el sentimiento de justicia y equidad.

IÑIGO.

## Correspondencia.

Sr. Director de el LAU-BURU.  
Madrid 18 de Setiembre de 1885.

Los que suelen perseguir las noticias desde su origen han notado que esta mañana llegó á palacio de los primeros el ministro de la Guerra y que media hora despues salia precipitadamente dejando á sus compañeros reunidos en consejo bajo la presidencia del rey. Nadie se explicaba esta subita retirada, sino relacionandola con asuntos urgentes del servicio ó cuestiones de orden público. Nada de eso fué. El ministro de la Guerra llegó el primero con el fin de consultar al Sr. Cánovas si debía ó no entrar en la cámara real siendo así que se encuentra gravemente enferma de fiebres tifoideas una nietecita suya la cual acababa de visitar. El presidente del consejo aconsejole que se retirará y así lo hizo el general. Esto es todo.

El consejo, pues; empezó y terminó sin ministro de la Guerra.

El Sr. Cánovas del Castillo, en nombre del gabinete defendió la conducta de la autoridad superior de Filipinas en el asunto de las Carolinas. Dió cuenta tambien en la entrevista que tuvo ayer con el subsecretario del ministro de marina en la que este

insistió en que se publicasen cuantos antecedentes existen acerca del resultado de la expedicion á Yap y adujo cuantas razones creia atendibles para no dar este paso hasta tanto termine la sumaria en averiguacion de lo ocurrido y de su fallo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. En ambos puntos consiguió lo que se propuso: aprobar la conducta del general Terreros y justificar la negativa en publicar los antecedentes que reclama el Sr. Topete en representacion de toda la marina. Esto traera cola. Mis noticias son que hace bien el Sr. Cánovas, en seguir esa conducta prudente como ya indiqué en una de mis cartas. ¿Qué motivos existen para obrar así? El lector puede deducir lo que quiera. Razones de peso me impiden tambien no decir más.

Otro de los asuntos que ha tratado el consejo ha sido autorizar al Ministro de Marina la adquisicion de dos buques de combate, sin que traspase los límites de lo consignado para este objeto en el presupuesto de Marina, que son 23 millones de pesetas. Presumo que estos barcos ya estan comprados y que el acuerdo de hoy ha sido una fórmula.

Sobre la contestacion que ha de dar el gobierno alemán á la nota replica se habló bastante juzgándola ya por los telegramas que se tienen de nuestro representante señor Conde de Benomar quien algo debe saber por el continuo contacto que tiene con el ministro de negocios extranjeros alemán. Se espera que llegue la contestacion para el consejo próximo que se celebrará el jueves.

Parece que en uno de los telegramas leídos se dice que el príncipe de Bismark se ocupará del asunto con el emperador dentro de tres ó cuatro dias.

Estas cuestiones cancellerescas no van tan de prisa como las gentes desean y van mas despacio en las naciones que tienen mas talla los hombres políticos que gobiernan. Una de las habilidades mas notorias del Canciller alemán es fingirse enfermo cuando necesita tiempo para decidir sobre algun problema. De suerte que muy expuestos estamos á que sea un pretexto tambien lo de la consulta al emperador ó á que se disponga si necesita tiempo para procurarse antecedentes con que refutar nuestra argumentacion.

Esto revela, por sí solo, que es una invencion el rumor que esta tarde ha circulado respecto á que habian sido designadas Italia é Inglaterra para decidir qué potencia ha de ser arbitra en la cuestion de las Carolinas.

Conviene tener presente que Alemania indicó la idea de un arbitraje para el caso de que el conflicto no se resolviera amigablemente como desea el emperador, y no ha llegado aun el caso de conocer hasta

(14) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

## LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE J. F. SMITH.

—No lo acepto;—respondió Simon muy indignado.

—Sin embargo...

—Repito que no lo acepto.

—Vamos, vamos.

—Es inútil que insista Vd. porque no aceptamos,—exclamó Ester;—y no aceptaríamos ni un sólo céntimo de vuestro amo, aun cuando mi marido tuviera que trabajar de día

de noche, y yo tuviera que vender mi último vestido.

—Pues hacéis mal.

—Basta, basta,—repuso Ester indignada;—despreciamos los dones de lord Norman. No hemos querido recibir los de nuestros amigos y las buenas gentes que de todo corazón nos los han ofrecido, y ya podeis suponer que no aceptaremos, para enterrar al pobre Bernabé, la limosna de su asesino.

—La palabra es muy dura, Ester, muy dura. Lord Norman no es un asesino.

—Pues así es como Dios le llamará,—dijo Simon con tono solemne;—porque la sangre del pobre, como la del rico, tienen el mismo valor á sus ojos. Y añado, que más quisiera verme en el lugar de Bernabé,—y señaló con la mano el cuarto en que se hallaba el cadáver de su hermano,—que en el del lord Norman.

—Pues si os arrepentís algun día,—dijo el intendente levantándose,—ya sabéis dónde encontrarme.

Antes de salir de la casa la miró de nuevo y con la mayor atencion á Lelia, como si hubiera querido grabar en su memoria la fisonomía

de la huérfana; y luego, aunque ya era tarde, en vez de dirigirse á su casa, se fué al palacio, donde tuvo una larga conversacion con lady Norman, contándole lo que le habia sucedido con Simon.

—¡Qué insolente!—dijo la señora, llena de cólera;—no me vuelvas á hablar de él.

—Acaso cambie Vd. de opinion, señora.

—¿Por qué?—Explicátele claramente, porque detesto los enigmas.

—¿Ha visto Vd. á la niña?

—¿A qué niña? acaba de decir lo que quiere.

—A la niña que el pobre Bernabé trajo de la India. ¡Pobre niña! Ya está huérfana!

El tono hipócrita del intendente y su afectada sensibilidad no engañaron á lady Norman, quien siguió haciendo preguntas á Andrés, el cual, sin entrar en explicaciones, le excitó y que fuera á ver á la niña.

—Pero ¿por qué?

—Véala usted y fijese en su fisonomía, concluyó diciendo el intendente.

Y pronunció estas últimas palabras en un tono tan singularmente acentuado, brillando

al mismo tiempo en sus ojos una expresion tan extraña, que lady Norman sintió más y más excitada su curiosidad, resolviendo ir á casa del campanero despues de que tuvieran lugar los funerales de su hermano.

VII.

Mucho tiempo ántes que nadie se levantase, Ricardo Markham se puso á examinar la habitacion en que habia pasado la noche. Aunque la inquietud que sentia por su madre y por su hermana continuaba siendo grande, habia cesado de abrír temores respecto de su persona, bien que el pensamiento de recordar cuanto ántes la libertad no le abandonaba un solo instante.

Ricardo fué por de pronto á abrir la ventana. La vista era triste y desconsoladora; un pedazo estrecho de cielo, techos y chimeneas formaban el horizonte. Inclínándose en la ventana, Ricardo reconoció que se encontraba muy elevado sobre el nivel de la ventana, comprendiendo que no podia descollarse sin una cuerda ó una escalera de mano. En situacion se-

donde llegan la *amistad* y los *deseos* del coloso de los tiempos presentes por lo mismo es absurdo el rumor arriba mencionado.

La cuestion de orden público y la sanitaria han sido tambien tratadas con amplitud.

Se firmaron despues del Consejo entre otros decretos los nombramientos de los señores Gil Dominguez y Ureña para los gobiernos de Cuenca y Salamanca y otro reorganizand la junta de industria y comercio de Filipinas.

El telégrafo les habrá dicho á VV. lo que ha pasado en Sevilla. Su gobernador Sr. Alcázar que fué desde Murcia en donde conquistó grande aprecio y de España entera alabanzas merecidas por su conducta ejemplar en funciones de su cargo bien difícil en aquellas circunstancias, se ha estrellado en la ciudad andaluza, contra las exigencias de los que no consenten la supresion de cordones ni lazaretos.

Ya se lo auguró al Sr. Alcázar cuando adelantó la noticia de que iba á Sevilla.

Irá á Málaga. Es cosa acordada. Uno de los buques cuya adquisicion se ha acordado en consejo será entregado á fines de mes y el otro á fines de año.

El presidente de la comision oficial encargada de inspeccionar las esperiencias del doctor Ferrán ha remitido al ministro de la Gobernacion un avance de la estadística de la inoculacion referente al pueblo de Cambrils. De ella resulta lo siguiente:

Estudio diario de los invadidos y fallecidos del cólera morbo asiático en Cambrils desde el 27 de Agosto en que comenzaron las inoculaciones hasta el 10 del actual 47 invadidos, de los cuales 15 estaban inoculados y 32 no inoculados. De estos fallecieron 16 y de los inoculados 4.

De enfermedades comunes fallecieron en este tiempo 7 personas que no se habian inoculado y fueron invadidos 20 de los cuales estaban inoculados 11.

En Cambrils han sido inoculados 635 personas y se han dejado de inocular 2.000, es decir que se han inoculado un 23 por 100 de la poblacion efectiva que asciende á 2.734 habitantes.

De los inoculados fueron invadidos un 32 por 100 y de estos murieron un 20 por 100.

La comision pide más fondos. El ministro enviará á cuenta 10.000 pesetas.

La cuestion pendiente entre el director de la *Marina* y el señor Aguilera ha quedado terminada satisfactoriamente. Se ha firmado un acta en que se pone á salvo el decoro de la persona ofendida.

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal.*

**El cólera.**

Resúmen de los datos oficiales relativos al jueves último:

En Madrid ocurrieron 3 invasiones y 2 defunciones.

Alicante.—En los pueblos 1 y 2.  
Almería.—Capital 10 y 12; en los pueblos 35 y 5.

Badajoz.—En los pueblos 1 y 0.  
Burgos.—En los pueblos 16 y 8.

Barcelona.—Capital 19 y 14; en los pueblos 46 y 15.

Cádiz.—Capital 51 y 14; en los pueblos 9 y 9.

Castellon.—En los pueblos 8 y 2.

Ciudad Real.—Capital 2 y 1; en los pueblos 10 y 5.

Córdoba.—En los pueblos 46 y 18.

Cuenca.—En los pueblos 13 y 6.

Gerona.—En los pueblos 13 y 7.

mejante, Manders, acostumbrado por su tío á los más difíciles ejercicios gimnásticos, ramo importantísimo de su educacion, hubiera podido servirse de las sábanas ó de la colcha, pero Ricardo no pensó en este medio de evasión.

Fijóse en la puerta: desgraciadamente la encontró de una solidez desesperante, lo mismo que la cerradura que en vano intentó hacer saltar.

«Es preciso que corte la madera alrededor.» Se dijo.

Tenia un cuchillo en el bolsillo, y emprendió con resolucion su trabajo, pero apenas habia hecho saltar algunos pedazos de madera, cuando la hoja de su cuchillo se rompió contra el hierro de la cerradura.

Desalentado Ricardo, renunció á su tentativa, y arrojándose en la cama con la cara sobre la almohada, dió rienda suelta á las lágrimas.

Dos horas despues un criado penetró en el cuarto, llevand el desayuno. A pesar de su asombro á la vista del destrozo causado por Ricardo, el criado, prevenido por su amo, se abstuvo de hacer la menor observacion. Pus

- Granada.—En los pueblos 57 y 20.
- Huesca.—En los pueblos 14 y 5.
- Jaén.—Capital 20 y 8; en los pueblos 4 y 3.
- Lérida.—Capital 1 y 0; en los pueblos 38 y 50.
- Logroño.—En los pueblos 60 y 3.
- Málaga.—En los pueblos 68 y 27.
- Murcia.—Capital 1 y 0; en los pueblos 10 y 6.
- Santander.—Capital 9 y 4; en los pueblos 4 y 2.
- Segovia.—En los pueblos 12 y 8.
- Soria.—En los pueblos 6 y 2.
- Teruel.—Sin novedad.
- Tarragona.—En los pueblos 13 y 3.
- Toledo.—En los pueblos 43 y 15.
- Valencia.—Capital 1 y 0 en pueblos 23 y 4.
- Valladolid.—Capital 1 y 0; en los pueblos 91 y 18.
- Zamora.—En los pueblos 1 y 2.
- Zaragoza.—En los pueblos 64 y 9.

**De Alemania:**

El día 16, díbió recibir Bismark en Varzin la nota, traducida ya, de nuestro gobierno.

La reserva del gran canciller es tan impenetrable, que ni siquiera ha podido saberse la impresion que su lectura le ha producido. Desde su retiro limitase á comunicar sus órdenes, ya por telégrafo, ya por teléfono, á su hijo el conde Herbertho de Bismark.

De todos modos, créese que la réplica del gobierno alemán tardará en recibirse seis u ocho días.

El conflicto suscitado con motivo de la ocupacion de Yap continúa siendo uno de los temas que preferentemente ocupan la atencion de los periódicos alemanes algunos de los cuales consideran que el litigio está ya ultimado á su favor.

La *Gaceta de Francfort*, por su parte, sintetiza de esta manera la opinion que se cree prevalece en algunos círculos de Berlin donde por lo visto se insiste en no abandonar las islas ocupadas y en reclamar pública y solemne reparacion por los sucesos acaecidos en la legacion de Alemania en esta corte y en el consulado de Vigo.

«Es evidente—dice—que España no podrá salir sin humillaciones de este mallado asunto.

»Aun en el caso, muy dudoso, de que Alemania no se quede con algunas de las islas Carolinas, es evidente que España ha demostrado tener poco juicio, y que su gobierno ha dado pruebas de debilidad é impotencia por no haber sabido prevenir el conflicto enviando hace mucho tiempo una representacion administrativa á las islas amenazadas y por haberse dejado influir por los tumultos callejeros, teniendo sin duda que las masas excitadas se volvieran contra él»

**Construccion de barcos.**

Es objeto durante estos dias de preferente interés, cuanto se refiere á los proyectos sobre construccion naval, y son muchas las noticias que han circulado sobre este importantísimo asunto.

Creemos poder decir la verdad (dice *El Liberal*) de lo que existe hasta la fecha, anunciando que por casas inglesas se construirán un crucero de primera clase, dos de segunda y seis torpederos.

En una casa inglesa se adquirirá, ántes del 5 de Octubre, fecha en que termina el plazo señalado, todo el material necesario

el plato sobre la mesa, salió de la habitacion y cerró la puerta.

Cuando en el curso del día el dueño de la casa fué á hacer una visita á Ricardo, encontró á este tristemente sentado junto á la ventana. El almuerzo estaba todavía intacto.

«¿Por qué no has almorzado?» preguntó el señor Marton con tono benévolo.—Cometes una locura, pobre niño.

«El pensamiento de que las personas que amo se están muriendo de inanicion, me quita las ganas de comer»

«¿Hablas de tu madre y de tu padre?»

«Si.»

«Ya hay quien cuida de ellos; el caballero que se interesa por tí, me lo ha prometido y no es hombre que falta á su palabra.»

«Dios! le bendiga,—rescindió Ricardo con emocion,—añadiendo en seguida;—pero si es tan bueno, ¿por qué me ha hecho detener aquí?»

«Por tu interés y el de las personas que más amas en el mundo. Tu bienhechor es un hombre muy rico, pero algo incomprendible en su modo de proceder. Los informes que ha

para construir un crucero de primera clase en el arsenal del Ferrol.

Para estos gastos se ha acudido al sobrante del presupuesto anterior de Marina, que asciende á once millones, de cuya cantidad se han facilitado fondos tambien para armar algunos buques que estaban poco menos que abandonados en nuestros arsenales.

Respecto de la adquisicion de acorazados, existe, en efecto, un proyecto que no se refiere á los dos destinados á China de que se viene hablando, sino á otros dos construidos tambien en Inglaterra con destino al Japon.

La dificultad con que tropieza la adquisicion de esos acorazados, consiste en que exigen coste al contado.

La dificultad es tanto mayor cuanto que el gobierno tiene en estudio varios proyectos para hacerse con dinero, pero ninguno tiene hasta la fecha vías de realizacion.

De este asunto se ocuparan preferentemente los ministros an el Consejo de hoy. Hasta aquí *El Liberal*. Lo que se acordó en el Consejo pueden ver los lectores en la carta de Madrid.

**El conflicto de Sevilla.**

Siguen los periódicos de Sevilla publicand detalles del estado del conflicto surgido con motivo de la cuestion sanitaria.

En la sesion del ayuntamiento del miércoles presentaron su dimision 25 concejales solamente, pues los concejales bedoyistas se han retraido en la cuestion sanitaria, y ni presenta la dimision ni acude al ayuntamiento para nada.

Se han adoptado otras medidas de precaucion, para reemplazar la observacion de San Jerónimo.

El gobernador ha dispuesto que los viajeros procedentes de puntos sanos entren en la localidad sin mas requisitos que la exhibicion de la cédula de sanidad, y que los que procedan de punto infestados sean sometidos á la fumigacion en la forma siguiente: serán despojados de sus ropas todas, de las cuales se someterán por dos ó tres horas á la cámara de la calefaccion.

Los viajeros que puedan hacerlo se mudarán de trajes despues de fumigados y podrán entrar en Sevilla, los que nó, esperarán á que sus ropas se saneen para poder llegar á la capital.

Los que, á juicio de los médicos, ofrezcan dudas acerca de su estado de salud ó síntomas de la enfermedad reinante, serán sometidos á observacion por espacio de tres ó cinco dias en el establecimiento destinado al efecto y conocido por *Lebrina*, situado al Norte de la Rinconada.

En el Centro Mercantil se celebró sesion el miércoles por la noche, para dar lectura á una protesta que se elevará al gobierno, firmada por los notables de todos los partidos.

En la seccion de «Última hora» dice un periódico local, *El Progreso*, que el señor Alcázar, en vista de las dificultades con que tropezaba para resolver el conflicto, habia presentado su dimision.

Por noticias llegadas posteriormente, se sabe que el Sr. Alcázar habia reunido en su despacho á los jefes de los partidos para formar un ayuntamiento interino, en cargo que declinaron los jefes de las oposiciones; que mientras se eucuentran personas para formar el ayuntamiento, el gobernador prepara el nombramiento de una junta municipal, y que el Sr. Alcázar será trasladado á Málaga.

hecho tomar esta mañana le han revelado que has dicho la verdad y que has ocultado algunos detalles.

«¿Qué detalles?»—preguntó sorprendido Ricardo.

«Los relativos á las costumbres viciosas de tu padre que han causado la ruina y la desolacion de la familia.»

«No me incumbe denunciar los defectos de mi padre.»

«Y tienes razon, amigo mio. Abrigo el convencimiento de que tú y yo lograremos entendernos perfectamente. El bienhechor que te ha enviado la Providencia en el momento en que ibas á desfallecer, ha resuelto sustraerte á la influencia del mal ejemplo y cambiar tu educacion y tu manera de ser, pero con una condicion.»

«¿Cuál?»

«La de que consentas en abandonar á Londres para ir á vivir con un eclesiástico, que no lejos de aquí tiene un corto número de discípulos.»

«Abandonar á Londres sin ver á mi madre. ¡Jamás!»

**La cuestion del día.**

Sobre lo que se refiere á las Carolinas son muy pocas las noticias que encontramos en los periódicos, y las de unos están desmentidas en los otros.

Esto no sorprenderá á nadie, despues de leer el siguiente párrafo de *La P.*:

«Para probar la confusion que existe en el asunto de las Carolinas, asunto que de día en día se embrolla más, baste decir que no hay dos periódicos ministeriales que opinen del mismo modo ni se entiendan en sus juicios y apreciaciones. *La Epoca* quiere llevar la batuta en su calidad de director de orquesta de la prensa conservadora, y se las arregla de tal manera, que cada periódico va por su lado, formando entre todos un conjunto desagradable de irresistibles y desafiadas notas.»

Dice *El Imparcial*:

«Continúa el misterio en lo que ocurra respecto de la negociacion pendiente con Alemania. En fuerza de guardar secreto, la gente empieza á sospechar que el gobierno no sab tampoco gran cosa acerca del fin probable del conflicto.»

Las noticias recibidas hasta ayer no cambian en nada el estado de la cuestion, siendo anoche mayores las inclinaciones de los ministeriales á aceptar la Conferencia europea.

De Filipinas no se sabe aún con exactitud ni cuando salió el «Velasco» ni por qué no llegó á Yap, ni si ha vuelto el «San Quintin» á las Carolinas, ni nada, en fin, que dé idea de lo sucedido.»

Y dicen respectivamente *La Epoca* y *El Liberal*:

«Hay noticias de Filipinas: lo declara *La Epoca* quien ademas añade que muy en breve los mismos que han censurado al gobierno por sus reservas, tendrán que aplaudirle.»

«Anoch parece que se recibieron telegramas importantes de Berlin. La hora avanzada en que se desifraban, nos ha impedido recoger alguna impresion que pudiese dejar entrever su carácter.»

**El Imparcial publica este despacho:**

Lónnes 18 (12,1 madrugada).

Acaban de recibirse telegramas de Berlin con las siguientes noticias:

El príncipe de Bismark ha llegado á la capital del imperio, procedente de su residencia de Varzin.

«*Le National Zeitung*, dice que el Banderath (Consejo federal, no ha recibido todavia comunicacion alguna del canciller sobre la cuestion de las Carolinas.»

Espérase como probable que los gobiernos de los Estados confederados sean informados del asunto por la via diplomática.

Pero esta desatencion del príncipe de Bismark se toma como una ofensa y como un acto de menosprecio y excita grandemente el descontento en las capitales y en la prensa de los paises de la Confederacion.

Los periódicos de Berlin afectan hoy encontrar ridiculas las «quisquillosidades», y las dificultades que opone España á un arreglo del conflicto.—C.

**Crónica católica.**

Los escándalos se multiplican en Roma á ciencia y paciencia del gobierno usurpador, sin respetar al Soberano Pontífice, ni siquiera con la fe de sus fieles hijos.

Estos dias se acaba de exhibir en el teatro «Quirino», con gran profanacion, la pieza titulada «Pablo», que es una caricatura infame del Apóstol de las gentes.

Hay que llorar, pues, dice la correspondencia de donde tomamos este hecho, por las profanaciones de esta augusta ciudad de Roma, cuyo derecho de ciudadanía era tan amado por el gran apóstol San Pablo, hasta en la presencia de sus verdugos y en los tormentos de su muerte.

Con motivo de una importante y reciente conversion, la prensa revolucionaria y sectaria de

«¿Olvidas lo que se quiere hacer en vuestro favor?»

«No lo olvido.»

«¿Olvidas que se trata de arrancarte á la miseria, á las malas tentaciones; que se trata de ayudar á conquistar la estimacion de nuestros semejantes, y hasta olvidas las pruebas de interés que se dan á las personas que amas?»

Ricardo hizo un gesto de impaciencia.

«Escúchame. Si te niegas, serás llevado delante de un magistrado...»

«Pero será absuelto; porque el testimonio del que me ha traído, probará mi inocencia.»

«Pero eso no impedirá que vayas á pasar los años de correccion como cómplice de un ladrón.»

Ricardo se puso lívido.

«Tu suerte, pues, está en tus manos.»

«¡Ah, si pudiera ver al caballero que me trajo aquí!»

«No adelantarias nada. Vamos, vamos; sé razonable y te autorizaré á que escribas á tu madre.»

«¿Con que no podré verla?»

«Eso no, de ningún modo.»

Roma viene fuera de sí. La Riforma, del señor Crispi, aconseja al Gobierno que "tome medidas preventivas para impedir los abusos de los sacerdotes en sus funciones eclesiásticas junto al lecho de dolor de los moribundos." Sabíamos que la prensa seccaria de Roma no quiere a los sacerdotes, pero ignorábamos que llevara sus pasiones de secta hasta el extremo de querer impedir a los demás que mueran cristianamente. Es esta la libertad de conciencia que á voz en grito predicaban diariamente los revolucionarios de Roma, como los de España?

En Griburgo, ha tenido lugar un espectáculo grandioso é imponente, con motivo del Congreso encicástico. Una procesión de 100.000 personas ha recorrido las principales calles de la ciudad, llevando á la cabeza miembros del Gobierno, de la magistratura, fuerza militar, 12 Obispos, 500 Sacerdotes, Ordenes religiosos, congregaciones y numerosas sociedades civiles. Monseñor Mermillo, hablando á la multitud reunida, declaró lleno de emoción que jamás, desde las fiestas del Concilio, habia presenciado un espectáculo más bello. Por la tarde, despues de un discurso caloroso del Canónigo Schorderet, la multitud aclamó á los Obispos y á León XIII. Despues hubo banquete oficial.

El Dr. W. R. Muson, ministro episcopal de Detroit, acaba de convertirse al catolicismo, y aún está á punto de salir para Inglaterra, á fin de entrar en el noviciado de los PP. Jesuitas de Soehampton. Tambien la baronesa de Konneritz, una de las señoras más distinguidas de la colonia extranjera en París, ha abjurado el protestantismo en manos del Excmo. Sr. Nuncio apostólico.

**Gacetas**

Partes sanitarios recibidos en el gobierno civil de la provincia en las veinticuatro horas anteriores al medio día de ayer:

Aranguren(Labiano)	0	invasiones	1	defunnes.
Cáteda	3	"	2	"
Corella	5	"	2	"
Estella	3	"	1	"
Fitero	4	"	1	"
Larraga	1	"	1	"
Sesma	5	"	0	"
Tudela	1	"	2	"
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>"</b>	<b>10</b>	<b>"</b>

Pueblos invadidos: 8.  
Nuevos: Labiano.

Hemos sabido con pena que el viernes á las once de la noche fallecion en Estella á consecuencia de una enfermedad inveterada la señora doña Engracia Urra, viuda de Irujo, madre de nuestro estimado amigo el jóven abogado D. Daniel Irujo y madre política del distinguido letrado de esta capital D. Estanislao Aranzadi.

Rogando á Dios por el eterno descanso de la gnada, damos á todos sus parientes nuestro mas sentido pésame.

En el inmediato pueblo de Berriosuso es tan grande el celo que viene desplegando el incensable Misionero del S. Corazon de Maria Padre Gurrea, con motivo de la epidemia reinante, que los vecinos no saben cómo alabar y bendecir á Dios por haber tenido la suerte de ser consolados por tan excelente y virtuoso sacerdote.

Nos consta que no hizo más que llegar de la casa de observacion de esta ciudad, despues de estarse allí tres dias, por haber venido de prestar sus caritativos oficios en varios puntos epidemiados de la ribera, cuando en seguida se prestó para ir gozoso á ese nuevo foco de infección, como lo realizó.

Segun vemos en nuestro colega «El Comercio», de Logroño se ha suspendido la corrida de toros que se proyectó celebrar mañana con motivo de la festividad de San Mateo, patron de aquella ciudad.

El señor D. Nicolás Miranda, médico residente en Sangüesa, nos ha dirigido una carta que no publicamos por su mucha estension y en la cual manifiesta que si él no pasó á Cáseda cuando el alcalde de esta localidad escribió á Sangüesa suplicándole que se trasladara á aquella villa uno de los médicos residentes en dicha ciudad, para asistir á los coléricos, fué porque su mal estado de salud le impedia, como le impide hace mucho tiempo, dedicarse al ejercicio de su profesion. Añade que así lo hizo constar en el margen del oficio del alcalde de Cáseda.

Han sido decomisadas varias hortalezas que estaban destinadas á la venta en esta poblacion y que procedian de punto infestado. No tenemos mas noticias de este hecho; pero hablando en general creemos que ademas del decomiso la autoridad debe imponer una multa á los que introduzcan aquí frutas procedentes de puntos epidemiados. Ya que se permite la entrada y venta de hortalezas, es preciso redoblar la vigilancia y el rigor para evitar que por medio de introducciones fraudulentas se ponga en peligro la salud pública.

Tenemos á la vista una carta fechada ayer en Labiano por la que vemos que en aquella localidad no ha ocurrido ninguna invasion de cólera; y como entre los datos oficiales que publicamos anteaer aparece Labiano con una invasion, accediendo á los deseos del autor de la carta, hacemos constar que ha debido cometerse una equivocacion, debida á que de Labiano, residencia del alcalde del valle de Aranguren, se dió el parte de lo ocurrido en Mutiloañaja, pueblo del mismo valle.

Despues de las doce del día de ayer, no se recibió en el gobierno de provincia mas que un parte sanitario el de Cintruénigo donde habian ocurrido dos nuevas invasiones y ninguna defuncion.

En la noche del viernes al sábado fué invadida del cólera una mujer habitante en la calle de la Mañeta de esta capital. La enferma se encontraba ayer relativamente bien.

Ayer marchó al valle de Erri un médico auxiliar enviado por las autoridades de la provincia, para asistir á los coléricos.

**Un avaro ingenioso.**  
Reside en París un señor de una colosal avaricia; se ha retirado á una casa aislada de Bagnolles, donde se gobierna solo y hasta condimenta su comida. El ahorra anualmente once mil pesetas de las doce que tiene de renta. Sin embargo, algo falta para su tranquilidad; el barrio en que vive es sobrado y retrado, y por ende poco seguro.

¿Qué hacer en este trance? O arriesgarse á ser robado cualquier día ó adquirir y mantener un perro, que avise, le defienda, y sobre todo espante á los ladrones. Pero el mantenerlo es un gasto superior á lo que le permite su avaricia.

El monsieur corta su dificultad. Ha aprendido á ladrar tan perfectamente que ni el mejor perro de Ferranora, y cuando sienta el menor ruido sus ladridos imponentes y feroces al más guapo.

Todo iba perfectamente hasta que el lunes por sorpresa encontró bajo su puerta una orden para ir á la caja de la Alcaldía á pagar diez pesetas de impuesto sobre los perros, que le correspondia por el suyo.—Señor, dijo el monsieur, yo no tengo en mi casa perro alguno.—No mintais.

Los invest gadores oyen diariamente vuestro perro. Señor los investigadores se equivocan, pues soy yo el que ladro por poner miedo á los rateros.

Dará parte al Maire el cual os impondrá veinticuatro francos por alborotador. En ese caso clasificadme como perro y pagaré los diez francos de contribucion.

**Cultos religiosos.**

**Domingo.**—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Eustaquio y comps. mrs. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Funcion solemne que celebra la Asociacion de Vela.

A las siete de la mañana comunjon general: á las diez se expondrá S. D. M. y se cantará Tercia y misa mayor con sermon que predicará el P. Cirauqui, Capuchino.

A las seis de la tarde habrá completas y reserva con bendicion. Asistirá la capilla de música de la Catedral.

En San Agustín.—Funcion que celebra la Hermandad del Santo Sepulcro: á las diez de la mañana, Tercia y misa solemne con sermon que predicará D. Antonio Gonzalez.

Al oscurecer los ejercicios que la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga acostumbra celebrar los dias festivos.

En las Recoletas: La V. O. T. de penitencia celebra los ejercicios espirituales acostumbrados: á las tres y cuarto de la tarde, corona, plática, Via-Cruis y sermon que predicará D. Galo Lagarda dando fin con el Santo Rosario.

En las Descalzas.—Funcion que celebra la Hermandad de Santa Teresa de Jesús: á las siete de la mañana misa rezada y comunjon. A las cuatro de la tarde se expondrá su Divina Magstad habrá estacion, rosario, plática y reserva.

En Santo Domingo: La sociedad de socorros mútuos celebra la funcion anual acostumbrada que dedica á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez de la mañana misa solemne con sermon que predicará el P. Lumbier, Capuchino.

En San Lorenzo.—Continúa el novenario de San Fermín: A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las siete de la tarde novena, plática, gozos cantados por la capilla de la Catedral y rosario.

En las Adoraticos y en San Fermín de Aldapa: los ejercicios acostumbrados.

En San Nicolás.—Funcion que dedica el M. I. Colegio de notarios á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Tercia y misa rezada. A continuacion misa solemne con sermon que predicará D. Galo Lagarda.

Lunes.—San Mateo. En San Saturnino: Cuarenta Horas: se expondrá S. D. M. á las cinco y se reserva á las siete terminando con el Santo Rosario. En San Lorenzo.—Continúa el novenario de San Fermín: A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las siete de la tarde novena, plática, gozos cantados por la capilla de la Catedral y rosario.

**Mercados.**

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo viejo	3'56 pesetas	20,03 rs.
Trigo nuevo	3,29 "	18,51 "
Avena	1'39 "	9'27 "
Cebada	2'12 "	11'93 "
Habas duras	2,85 "	16'03 "
Beza	2'89 "	16'25 "

Trigo vendido 22 dobles decálitros, equivalentes á 15 robos y 10 almudes.

**Anuncios preferentes**

**DESENGANARSE.**

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantias y fuera de toda competencia.

**CAJA de préstamos y descuentos.**

El día 18 de Octubre próximo, á las 10 de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de las alhajas y efectos que, habiendo trascurrido el plazo señalado, no se han presentado sus dueños á recogerlas, cuya numeracion de las papeletas á continuacion se espresa:

- N.º 1255—Un reloj de plata.
  - 1271—Dos anillos de oro.
  - 1295—Medio aderezo de oro con perlas.
  - 1321—Una máquina de coser.
  - 1344—Dos relojes de plata.
  - 1349—Dos cubiertos de plata.
  - 1359—Uno id. id.
  - 1370—Un id. id.
  - 1372—Un reloj de plata.
  - 1378—Un par de pendientes de oro.
  - 1374—Un anillo y una agujeta de oro.
  - 1388—Un reloj y cadena de oro.
  - 1391—Un par pendientes de oro con diamantes.
  - 1392—Un reloj de oro.
  - 1400—Un reloj de plata.
  - 1401—Una pulsera de oro.
  - 1402—Un anillo de oro y dos dedos de plata.
  - 1412—Un medallon de oro.
  - 1415—Reloj, medallon y cinco gemelos oro.
  - 1433—Un jemelo de oro.
  - 1444—Un par pendientes de oro.
  - 1448—Un boten de oro.
  - 1451—Un reloj de plata.
  - 1465—Un reloj y cadena de oro.
  - 1467—Un cubierto y un cuchillo de plata.
  - 1467—Un anillo de oro con un brillante.
  - 1499—Dos anillos de oro.
  - 1510—Un reloj de plata.
  - 1520—Cinco gemelos de oro.
  - 1556—Un reloj y cadena de oro.
- Y otras de empeños anteriores. En el mismo Establecimiento se hacen préstamos sobre las fincas urbanas de Pamplona.

**SE ARRIENDAN.**

Las yerbas del vedado de Egüaras por tres ó mas años. El pliego de condiciones, en casa del administrador D. Calisto Córtes en Tudela.

**Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal**

Saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de Octubre, á las diez de la mañana, el magnífico vapor español

**ANA DE SALA**

SU CAPITAN D. FRANCISCO DE LEZAMA, para Rio Janeiro, Montevideo, BUENOS-AIRES y ROSARIO de Sta. FE. admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado y acreditado trato.

PRECIOS: 1.ª—170 duros.—2.ª—120 duros.—3.ª—50 duros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica número 21.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila calle Cristina, número 5, bajos.—Barcelona.

**DESPACHO CENTRAL del Ferro-carril.**

Siendo de notoria conveniencia, hacer saber al público el traslado de las oficinas del Despacho central de esta capital, se participa, que desde el día 15 del actual quedan instaladas, en el Establecimiento de carruajes del Sr. Mallonnave, Paseo de Valencia número 24.

De este modo, todos los señores viajeros, y demas que necesiten gestionar algun asunto, referente á todo lo que concierne este despacho tanto para facturar equipajes y encargos, como para retirarlos de la estacion, y entregarlos á domicilio, pueden acudir en la seguridad que serán servidos con puntualidad y esmero advirtiéndolo al mismo tiempo, que de dicho despacho, salen omnibus para todos los trenes de viajeros.

**Valores del Estado**  
COMPRA Y VENTA EN COMISION  
GIROS Y COMISION S  
Casiano Diaz.  
18.—ZAPATERIA.—18.

**Venta á plazos semanales.**

CAMAS DE HIERRO Y JERGOINES DE MUELLS HIGIENICOS. 24.—CHAPITELA.—24.

El conocido fabricante de esta capital D. Lorenzo Benedicto que tiene establecido su almacén en la calle Chapitela número 24, en atencion á las presentes circunstancias de enfermedades epidémicas y considerando las ventajas que sobre estas tienen las camas de hierro y jergones de muelle montados al aire libre por su aseo, limpieza y comodidad; y para que las clases más acomodadas puedan disfrutar de tales beneficios y hasta el más modesto y honrado jornalero pueda desterrar de su cama el pútrido é incómodo jergon de hoja sustituyéndolo por el higiénico y cómodo jergon de muelle; guiado por su mejor intencion en beneficio de la respetable clase mencionada y aun con algun detrimento de sus intereses ha resuelto el sistema de venta á plazos desde 10 reales semanales.

En dicho almacén se encontrará buen surtido de camas, formas modernas y elegantes á la vez que de construccion sólida, cunas, lavadores y los nunca ponderados jergones higiénicos.

**Vacante de Tamborilero.**

El Excmo. Ayuntamiento de esta I. Villa ha acordado proveer por oposicion la plaza de músico tamborilero de la misma, cuya dotacion es de Ptas. 912,50.

Los ejercicios tendrán lugar ante el Jurado que al efecto se designe, el día 30 del mes corriente, admitiéndose las solicitudes hasta la víspera de dicho día, las que acompañadas del atestado de buena conducta del aspirante, expedido por el Alcalde del pueblo respectivo, deberán ser presentadas en la Secretaría de este Municipio, donde podrá enterarse de las obligaciones inherentes al cargo.

Bilbao 14 de Setiembre de 1885.—P. O. El Secretario, Camilo Viliavaso.

Nota.—El programa de los ejercicios, entre otros particulares, exige la ejecucion de dos piezas: la una, que será de eleccion del opositor, y la otra de la del Ayuntamiento. Una copia de la 1.ª deberán acompañar los aspirantes á su solicitud, y la segunda se facilitará en esta Secretaria en cualquier día.

SE ARRIENDA un espacioso local entarimado y en muy buenas condiciones de ventilacion y claridad en la casa número 6 de la calle de la Cúria. Darán razon en la misma piso 3.

**TESORO DE LA BOCA.**

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22. Sangüesa, farmacia de Galilea.

**ULTIMA HORA.**

**Alicance telegráfico del extranjero**

París 17 noche.—El señor Freycinet ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Marsella un telegrama para informarle que se han allanado todas las dificultades suscitadas por los alemanes con motivo del territorio colindante con las posesiones del gran Poppo en la costa occidental del Africa.

Londres 18.—El canciller de la tesorería ha pronunciado ayer un discurso en el que ha desmentido que los conservadores se hayan concertado con los parnellistas para para devolver á Irlanda su independencia. Ha añadido que el ministerio inglés obrará en Irlanda con firmeza y justicia y que su política exterior é interior será enérgica. Fabra.

**De Madrid**  
Madrid, 19 8 15 n.  
Sardoal complimentó á los Reyes.  
Conferenció ayer Sagasta con el Rey,  
Es inexacto haya discrepancias entre Martos y Sagasta.  
Imp. Isturiz.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

## MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona  
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

## FABRICA DE NAIPES

## Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO GUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naumann, Koidg, Canadens  
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

## 35.-Tecedorias--35.-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y borrar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no asean más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é indpoeredia, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia profbrer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nomam de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser predioddas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros ñuricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

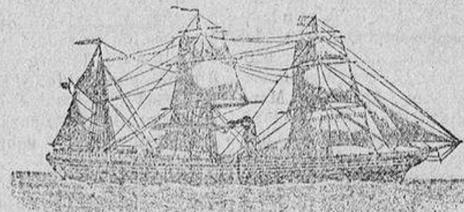
oeI ncapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y hanrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y ba capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS MANAL 10 RS.-SS- 2POR 100DESCUÉNTO AL CONTADO  
FERMIN ARDANAZ.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



## VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «España».

El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez».

El 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez».

## VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Octubre el vapor

## ISLA DE PANAY

Con escalas en Port-Said Aden y Singapore y servicio á Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,icom. haacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenconales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa-Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros confacultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indetectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen fnesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener luarg, como sucede allá donde usan «La Bovina».

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.



### CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VICARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matias Bayona y Jesús C. y Castillo.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina yprincipales de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tfsis, escrófulas, catarro cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable preferidad á cuantas existen, ó realeo frasco. Vitoria farmacia del abutor. Pamployanfarmacia de D. Manuel Negrillos 10 Marquina y principales de España.